


Juzgado de lo Social Nº 10 de Sevilla(REFUERZO NUEVO)

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla.

N.I.G.: 4109144420210015837.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1390/2021. **Negociado:** RN

Materia: Reclamación de Cantidad

De: JOSE LUIS GARCIA IGLESIAS y JOAQUIN MARIA UTRERA AMORES

Abogado/a: JUAN JOSE CABELLO PANIAGUA

Contra: FOGASA y ULTRALINK 2000 S.L.

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

EDICTO

D^a MARIA BELEN ANTON SOTO , LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO EN EL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DIEZ DE SEVILLA.

HACE SABER: Que en los autos número 1390/2021 seguidos a instancia de D. JOSE LUIS GARCIA IGLESIAS frente a ULTRALINK 2000 SL se ha dictado sentencia el día 13-03-2023.

Se pone en conocimiento de ULTRALINK 2000 SL que tienen a su disposición en la Secretaría de esta Adscripción Territorial copia de de dicha Sentencia y se le hace saber que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, dentro del plazo de CINCO DÍAS a contar desde la notificación, debiendo ser anunciado ante esta Adscripción Territorial de Refuerzo en la forma legalmente establecida.

Y para que sirva de notificación a ULTRALINK 2000 SL se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y para su colocación en el tablón de anuncios de esta Adscripción Territorial con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

Sevilla a veintiocho de noviembre del dos mil veintitres.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQR27PC7BLR9UDD9R3W4KZY439LM	Fecha	01/12/2023
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

